



BOLETÍN INFORMATIVO  
CUARESMA 2026



# CONTENIDO

**REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO Y DE CIRIOS**

**BANDAS DE MÚSICA**

**EXORNO FLORAL**

**ESTACIÓN DE PENITENCIA**

**NORMAS Y OBLIGACIONES DEL NAZARENO**

**ITINERARIO**

**ESTRENOS**

**ACTOS REALIZADOS DURANTE LA CUARESMA**

**EDITA:**

**VENERABLE HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTA CRUZ EN JERUSALÉN, MARÍA SANTÍSIMA DE LAS LÁGRIMAS Y SAN JUAN EVANGELISTA DE LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA).**

**FOTOGRAFÍA DE PORTADA: ÁNGEL SÁNCHEZ.**

**FOTOGRAFÍA DE CONTRAPORTADA: JESÚS GUERRERO.**

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN: JESÚS GUERRERO.**



# CUARESMA 2026

Estimado/a Hermano/a en Jesús Nazareno,

De lleno ya en la Cuaresma, nos ponemos de nuevo en contacto contigo, para comunicarte las actividades a realizar por esta Hermandad hasta el Viernes Santo.

## REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO Y DE CIRIOS.

1. El hermano/a que desee realizar estación de penitencia durante el próximo Viernes Santo deberá solicitar la papeleta de sitio en nuestra Casa Hermandad de Plaza del Convento nº 18 durante los días 17, 18 y 20 de marzo, en horario de 18.00 a 20.00 horas y el sábado, día 21 en horario de mañana, de 11.00 a 13.00 horas.

2. En el momento en que se solicite la papeleta de sitio se deberá presentar el recibo de hermano/a, debiendo estar al corriente en el pago de las cuotas.

3. Cuando solicite la papeleta de sitio aquella persona que NO sea hermano/a deberá abonar el precio de dicha papeleta, siendo el precio del Cirio Grande y Mediano de 15 euros y del Cirio Pequeño de 12 euros, entregándole la hermandad el correspondiente justificante de pago.

4. Al solicitar la papeleta de sitio, el hermano/a podrá elegir entre uno de los tres tramos establecidos y que son:

- Primer Tramo: irá comprendido desde la Cruz de Guía hasta el paso de Ntro. Padre Jesús.

- Segundo Tramo: irá comprendido desde el Libro de Reglas (Detrás del paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno) hasta el Banderín de la Juventud.

- Tercer Tramo: comprendido desde el Banderín de la Juventud hasta el paso de María Santísima de las Lágrimas.

5. Las solicitudes de las papeletas de sitio se atenderán en función de la antigüedad como hermano en la hermandad, es decir, quienes tengan el número de hermano más bajo realizarán la estación de penitencia más cerca de los pasos en el tramo que hayan solicitado.



6. Los hermano/as menores de 10 años podrán realizar la estación de penitencia acompañado de un familiar (padre, madre, hermano/a o abuelo/a), en el lugar que por antigüedad le corresponda al familiar.

7. Los hermano/as mayores de 10 años que quieran realizar la estación de penitencia acompañado de otro hermano/a lo deberá de hacer en el sitio que le corresponda al hermano/a de menor antigüedad en la hermandad.

8. Desde el 25 al 28 de marzo se expondrá la lista definitiva en la Casa Hermandad con el sitio fijado para cada hermano/a, teniendo que recoger éste con el justificante de pago, la papeleta de sitio con su correspondiente número que tendrá en la estación de penitencia (el horario de recogida será de 18.00 a 20.00 horas, a excepción del día 28, que será de 11.00 a 13.00).

9. Aquellos hermano/as a los que se les extendiera la papeleta de sitio después del día 28 de marzo, perderán el puesto que por antigüedad les corresponda en la cofradía, ocupando el lugar que les sea asignado.

10. El Viernes Santo, a partir de las 4:30 horas de la madrugada, el hermano llevará su papeleta de sitio, que será canjeada por el correspondiente cirio numerado.

11. Se podrá solicitar identificación a través de DNI a cualquier miembro integrante del cortejo, quien deberá verificar que se encuentra ocupando el lugar que le corresponde.

### **PAPELETA DE SITIO (INSIGNIAS, DIPUTADOS, PRESIDENCIA, MANIGUETAS, CESTAS Y CAPATACES).**

Aquellos hermanos que deseen solicitar varas, insignias, cestas, bastones, maniguetas, así como puestos vacantes de Oficial de Junta de Gobierno deberán solicitarlo al Diputado Mayor de Gobierno Don Antonio González Moreno, quién lo propondrá a la Junta de Gobierno, atendándose dichas solicitudes por riguroso orden de entrada. El precio de las papeletas mencionadas anteriormente es:

Insignias: 20€	Diputado de Tramo: 20€	Presidencia: 20€
Maniguetas: 20€	Cestas: 20€	Capataces: 20€



## DISPOSICIONES ADICIONALES

Para el puesto de maniguetero/a, **el hermano que lo ocupe deberá llevar al menos tres años consecutivos formando parte del cortejo procesional** (bien como nazareno, acólito, costalero, etc.).

Se establece una papeleta de sitio simbólica para aquellos hermano/as que quieran contribuir con los gastos de la estación de penitencia y no pretendan formar parte del cortejo procesional.

Aquellos hermano/as que no residan en la localidad o se encuentren fuera durante los días de solicitud de la papeleta de sitio, podrán solicitarla enviando la solicitud al correo electrónico: **papeleta-sitio@hermandadnuestropadrejesus.com** haciendo constar los datos personales y un teléfono de contacto.

## BANDAS DE MÚSICA

Esta próxima “Madrugá”, el paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno, irá acompañado por la Agrupación Musical Santísimo Cristo de la Clemencia de Jerez de la Frontera, mientras que el paso de María Santísima de las Lágrimas, irá acompañado, por la Banda Municipal de Música de Gerena.

## EXORNO FLORAL

El exorno floral de nuestros pasos la próxima Madrugá será ejecutado un año más por Floristería Plaza España de la vecina localidad de Morón de la Frontera:

- Paso de Ntro. Padre Jesús: Por determinar.
- Paso de María Santísima de las Lágrimas: Por determinar.

Toda aquella persona que desee colaborar con la Hermandad sufragando los gastos que conlleva la adquisición de las flores y cera que adornan los pasos de nuestros titulares durante la Estación de Penitencia, podrán hacerlo en nuestra Casa Hermandad hasta el Jueves Santo.



## ESTACIÓN DE PENITENCIA

Día 3 de abril (Viernes Santo), salida procesional de Nuestra Cofradía a las 6 de la madrugada, se le recuerda a todos los hermanos nazarenos, que deberán encontrarse en el patio del colegio de las Monjas una hora y media antes, con el firme convencimiento de que durante todo el recorrido, deberán guardar, en lo mejor de lo posible, riguroso silencio y compostura, como requiere la acción de realizar estación de penitencia, estando en todo momento obligados a obedecer cuanto dispongan los Diputados de Tramo, para conseguir de esta forma un mejor orden y desarrollo durante todo el desfile procesional. También recordar que deberán llevar zapatos, calcetines y guantes negros, queda terminantemente prohibido el uso de calzado deportivo. Los cirios irán numerados para una mayor organización de los nazarenos.





## NORMAS Y OBLIGACIONES DEL NAZARENO

El nazareno deberá estar en el patio del Convento a las 4.30 h. de la madrugada para coger el cirio e ir formando el cortejo.

Vestir la túnica correctamente, no llevar nada distinto a los demás, como zapatos de color o deportes. Es obligatorio llevar zapatos, calcetines y guantes negro. (El que lo desee puede ir descalzo).

El nazareno que realice Estación de Penitencia, debe actuar dentro del pleno convencimiento de lo que está haciendo y colaborar en todo momento con el Diputado de Tramo (obedeciéndolo en todo lo que él mande).

El nazareno, saldrá de su domicilio con la túnica y el antifaz de la Hermandad puesto y marchará hacia el Convento por el camino más corto.

El nazareno, no abandonará el lugar que le asigne el Diputado de Tramo, salvo imperiosa necesidad y en tal caso deberá comunicarlo al mismo. Una vez regrese se incorporará a la fila según el número de cirio que tenga.

Una vez finalizada la Estación de Penitencia, el nazareno, deberá abandonar el Convento dejando el cirio en la Capilla de la Hermandad y marchar a su domicilio con el antifaz y la túnica puestos.

Por el bien de la imagen de la Hermandad, el nazareno que acabe la Estación de Penitencia, no debe estar en bares, ni lugar por el estilo vistiendo el hábito de la Hermandad.

Al igual que todos los años, invitamos a todos los hermanos a que nos acompañen durante toda nuestra Estación de Penitencia, aunque no se vista con hábito nazareno, es otra forma de hacer penitencia, y estar junto a nuestros benditos titulares en un día tan señalado como nuestro Viernes Santo, en el que Ntro. Padre Jesús Nazareno y su Madre Santísima de las Lágrimas, salen a las calles de nuestro pueblo.





## ACTOS REALIZADOS DURANTE LA CUARESMA



Vía+Crucis De Ntro. Padre Jesús Nazareno.



XXII Pregón de la Juventud a cargo de nuestro hermano D. Manuel Ángel Nieto.  
Puedes revivirlo escaneando el código Qr.



Homenaje a los hermanos que cumplen 25 y 50 años de manera ininterrumpida.



Concierto de la A.M. Santísimo Cristo de la Clemencia de Jerez de la Frontera en la Plaza del Convento. Visitaron la Imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno que se encontraba en la nave central del Convento para su Solemne Besapiés.



En otro orden de cosas, la Agrupación de Costaleros de nuestra Hermandad, informa a todos los hermanos y allegados, que, en años anteriores, se abrirá el bar de la Casa Hermandad el próximo Jueves Santo por la mañana.

Sin otro particular y esperando la presencia de todos nuestros hermanos en el recorrido procesional de nuestras Benditas Imágenes y siempre estando a su entera disposición por si tuviera alguna duda o alguna sugerencia, reciba un cordial y fraternal saludo.

